

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”



**“INTERACCIÓN DEL MAESTRO ANTE EL ACOSO ESCOLAR QUE SUFREN
LOS NIÑOS CON UNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, QUE ASISTEN A LA
ESCUELA OFICIAL URBANA REPUBLICA DE COLOMBIA, ZONA 11”**

ANDREA CELESTE QUINTANA LÒPEZ

MADELEYM GLADYS AZUCENA GODOY HURTADO

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“INTERACCIÓN DEL MAESTRO ANTE EL ACOSO ESCOLAR QUE SUFREN LOS
NIÑOS CON UNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, QUE ASISTEN A LA ESCUELA
OFICIAL URBANA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ZONA 11”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
POR**

**ANDREA CELESTE QUINTANA LÓPEZ
MADELEYM GLADYS AZUCENA GODOY HURTADO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORAS EN EDUCACIÓN ESPECIAL
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICAS UNIVERSITARIAS**

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2019

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA
DIRECTOR

LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZABAL
SECRETARIA

M.A. KARLA AMPARO CARRERA VELA
LICENCIADA CLAUDIA JUDITH FLORES QUINTANA
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ASTRID THEILHEIMER MADARIAGA
LESLEY DANINE GARCÍA MORALES
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

LICENCIADA LIDEY MAGALY PORTILLO PORTILLO
REPRESENTANTES DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.072-2019
Reg. 033-2018
Archivo
CODIPs. 2257-2019

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

31 de octubre de 2019

Estudiantes

Andrea Celeste Quintana López
Madelym Gladys Azucena Godoy Hurtado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto OCTAVO (8º.) del Acta SETENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (74-2019), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 31 de octubre de 2019, que copiado literalmente dice:

"OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"INTERACCIÓN DEL MAESTRO ANTE EL ACOSO ESCOLAR QUE SUFREN LOS NIÑOS CON UNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ZONA 11"**, de la carrera técnica de: Profesorado en Educación Especial, realizado por:

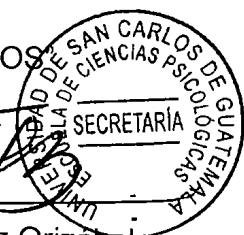
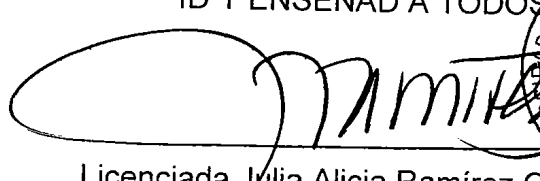
Andrea Celeste Quintana López
Madelym Gladys Azucena Godoy
Hurtado

CARNÉ: 1581 80844 0101
CARNÉ: 2956 51768 2201

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Laura Lucrecia Peláez Sosa y revisado por el Licenciado Pedro José de León Escobar. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal
SECRETARIA

/Gaby.

CIEPs. 072-2019
REG. 033-2018**INFORME FINAL**

Guatemala, 28 de octubre de 2019

SeñoresConsejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Pedro José de León Escobar** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“INTERACCIÓN DEL MAESTRO ANTE EL ACOSO ESCOLAR QUE SUFREN LOS NIÑOS CON UNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ZONA 11”.

ESTUDIANTES:Andrea Celeste Quintana López
Madeleym Gladys Azucena Godoy Hurtado**DPI. No.**1581808440101
2956517682201**CARRERA: Profesorado en Educación Especial**

El cual fue aprobado el 24 de octubre del año en curso por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 25 de octubre de 2019, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”

CIEPs. 072-2019
REG. 033-2018

Guatemala, 28 de octubre de 2019

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“INTERACCIÓN DEL MAESTRO ANTE EL ACOSO ESCOLAR QUE SUFREN LOS NIÑOS CON UNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ZONA 11”.

ESTUDIANTES:

Andrea Celeste Quintana López
Madeleym Gladys Azucena Godoy Hurtado

DPI. No.

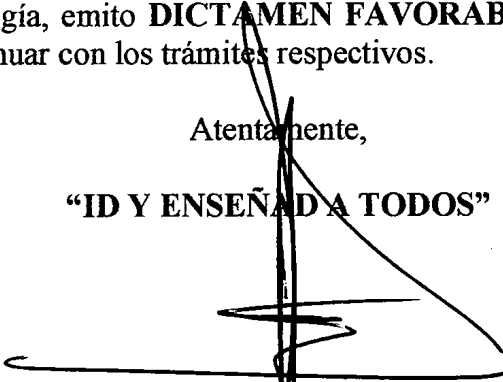
1581808440101
2956517682201

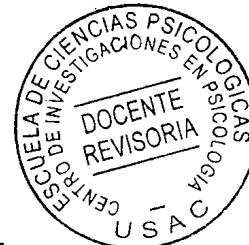
CARRERA: Profesorado en Educación Especial

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 24 de octubre de 2019, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”


Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

c. archivo

Guatemala, 22 de junio de 2018

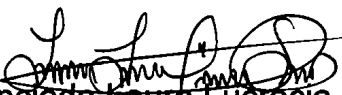
Coordinación
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs-
"Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría del contenido del informe final titulado "Interacción del maestro ante el acoso escolar que sufren los niños con una condición de discapacidad que asisten a la Escuela Oficial Urbana República de Colombia zona 11", realizado por los estudiantes Madeleym Gladys Azucena Godoy Hurtado carne No. 200713831 y Andrea Celeste Quintana López carne No. 200916817.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE Y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada Laura Lucrécia Peláez Sosa
Psicóloga y Profesora en Educación Especial
Colegiado No. 6516
Asesor de Contenido

Guatemala 31 de Julio de 2017

Dirigida a:

Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPS-

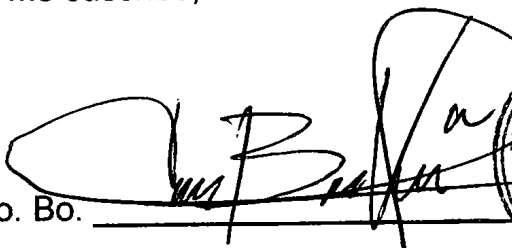
“Mayra Gutiérrez”

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en cada actividad que realice.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que las estudiantes: Madeleym Gladys Azucena Godoy Hurtado Carne: 200713831 y Andrea Celeste Quintana Carne: 200916817, de la carrera de Profesorado en Educación Especial de la Escuela de Ciencias Psicológicas; realizaron en esta institución 40 entrevistas a maestros como parte de la investigación titulada: **INTERACCIÓN DEL MAESTRO ANTE EL ACOSO ESCOLAR QUE SUFREN LOS NIÑOS CON UNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ZONA 11**, en horario de 8 a 12 am en el periodo comprendido del 2 de enero al 31 de julio del presente año.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de una institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Vo. Bo. 
Licda. Carola Beatriz Vásquez

Directora de la Escuela Oficial Urbana República de Colombia

Teléfono: 24711588

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR MADELEYM GLADYS AZUCENA GODOY HURTADO

KRISLA ESTEFFANY SOSA AGUILAR

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

COLEGIADA 3,606

CELSO ANDRELLY GODOY HURTADO

MÉDICO Y CIRUJANO

COLEGIADO 16,714

POR ANDREA CELESTE QUINTANA LÓPEZ

LAURA LUCRECIA PELAÉZ SOSA

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADA 6,516

ACTO QUE DEDICO A:

Dios: Por ser el sentido más profundo de trascendencia de la persona y por guiar mis pasos en mi formación espiritual y profesional.

Madre: Por despertar en mí el ferviente deseo de ser mejor cada día, sabiendo que la vida se construye a cada momento y alentándome a seguir a pesar de las dificultades brindándome su apoyo y amor incondicional en cada momento.

Padre: Por haberme inculcado el deseo de superarme, de crecer como persona y luchar diariamente por construir un mejor futuro para mí.

Hermanos: Por haberme apoyado y alentado en mi carrera universitaria, por estar siempre pendientes de mí y nunca dejar rendirme en los momentos difíciles.

Amigos: Porque con su aliento constante me dieron energía para continuar luchando por alcanzar este sueño. En especial a mi compañera y amiga de tesis Andrea Quintana porque sin ella no hubiera logrado culminar esta etapa en mi vida.

MADELEYM GLADYS AZUCENA GODOY HURTADO

ACTO QUE DEDICO A:

Dios: Primeramente, por ser quien me dio la vida y sabiduría para llegar hasta donde he llegado y culminar ésta meta tan importante en mi vida.

Madre: Que siempre me inculco a seguir adelante y no rendirme ante mis sueños, así como el apoyo que siempre me dio en este camino y su amor incondicional y siempre estar pendiente de mí y mis necesidades.

Padre: Por todo su apoyo y amor en todos estos años de estudios y darme ánimos para seguir adelante, porque sin su ayuda no hubiera culminado esta etapa de mi vida.

Toda mi familia: Por su cariño y buenos deseos hacía mí, especialmente a mi hermana Paola Quintana por brindarme siempre su apoyo incondicional.

Amigos: Por la amistad, los buenos deseos y su apoyo en cada momento. En especial a mi compañera y amiga de tesis Madeleym Godoy porque sin ella no hubiera logrado culminar esta etapa en mi vida.

ANDREA CELESTE QUINTANA LÒPEZ

AGRADECIMIENTOS A:

Dios: Por ser nuestra fortaleza, nuestra guía y nuestro rumbo en la vida.

Universidad de San Carlos de Guatemala: Por formar líderes estudiantiles y profesionales al servicio de nuestro país.

Escuela de Ciencias Psicológicas: Por ser la punta de lanza en la promoción y el mantenimiento de la salud mental individual, profesional y comunitaria.

Nuestros catedráticos: Porque con su sabiduría nos plantearon un rumbo concreto de educación y conocimiento que se vuelve hoy nuestro punto de partida profesional.

Compañeros de estudios: Por su apoyo y porque el camino de aprendizaje adquiere sentido cuando se hace en compañía.

Asesora: por su apoyo constante y su sabiduría en la asesoría de este trabajo de tesis.

Revisor: por su compañía y conocimiento en la elaboración de este documento.

ÍNDICE

Página

Resumen

Prologo

Capítulo I

1.01 Planteamiento del problema y marco teórico	4
1.02 Planteamiento del problema.....	4
1.03 Objetivos.....	6
1.04 Marco teórico.....	7
1.03.1.1 Antecedentes.....	7
1.03.1.2 Educación Especial en Guatemala.....	10
1.03.1.3 Que es educación especial.....	14
1.03.1.4 Discapacidad.....	15
1.03.1.5 Discapacidad visual.....	16
1.03.1.6 Discapacidad auditiva.....	16
1.03.1.7 Discapacidad cognitiva.....	18
1.03.1.8 Discapacidad de aprendizaje.....	20
1.03.1.9 Déficit de atención.....	22
1.03.1.10 Discapacidad de conducta.....	23
1.03.1.11 Adecuaciones curriculares.....	23
1.03.1.11.1 Fundamento y aplicación de las readecuaciones curriculares.....	24
1.03.1.11.2 Áreas del Currículum Nacional Base.....	26
1.03.12 Violencia.....	27
1.03.12.1 Acoso escolar	27
1.03.12.2 Castigo físico o psicológico	28

1.03.12.3 Violencia o maltrato físico o psicológico	29
1.03.12.4 Negligencia	29
1.03.12.5 Violencia sexual o abuso sexual	29
1.03.12.6 Discriminaciones.....	29
1.03.12.7 Roles del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje.....	30

CAPÍTULO II

2.02.Técnicas e instrumentos.....	32
2.02.1 Enfoque y modelo de la investigación	32
2.02.2 Técnicas.....	32
2.02.3 Instrumentos.....	34
2.02.4 Operalización de objetivos, categorías/variables.....	36

CAPÍTULO III

3. Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	38
3.03.1 Características del lugar y de la muestra.....	38
Características del lugar.....	38
Características de la población	38
3.03.2 Presentación e interpretación de resultados	39
3.03.3 Análisis general.....	42

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones y recomendaciones.....	44
4.04.1 Conclusiones	44
4.04.2. Recomendaciones	46
Bibliografía.....	47

Anexos

RESUMEN

“Interacción del maestro ante el acoso escolar que sufren los niños con una condición de discapacidad, que asisten a la Escuela Oficial Urbana República de Colombia Zona 11.”

Autoras: Madeleym Godoy y Andrea Quintana

El propósito general de la investigación fue analizar la interacción del maestro ante el acoso escolar en niños con una condición de discapacidad en la Escuela República de Colombia, se indagó sobre la carencia de estrategias psicoeducativas que poseían los maestros, las cuales permitían prevenir el acoso escolar; para manifestar un clima escolar basado en la convivencia pacífica a través del respeto, la sensibilización y la no discriminación; asimismo se estableció si los maestros intervienen en la prevención del acoso escolar y el uso de estrategias psicoeducativas que utilizaban para el proceso de enseñanza-aprendizaje según las necesidades de los niños, para poder determinar las deficiencias que tenía el aula recurso que se encuentra en dicha escuela.

Se trabajó con 40 maestros de la Escuela República de Colombia de la zona 11 durante el año 2018. Se realizó un estudio descriptivo en el cual se aplicaron técnicas e instrumentos de investigación abiertos, genéricos y facilitadores para la recolección de datos como la observación por medio de lista de cotejo y la entrevista, para brindar la obtención de resultados concretos y exactos, que respondieron a las interrogantes planteadas en la investigación la cual fue descrita bajo una fundamentación teórica según el enfoque cuantitativo. El alcance que se obtuvo fue la mejora en la metodología de intervención del maestro dentro del programa de aula recurso mediante las estrategias psicoeducativas brindadas las cuales permitieron disminuir los índices de acoso escolar dentro de la escuela, las que fueron importantes para poder brindar el bienestar de los niños con discapacidad y obtener un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje,

PRÓLOGO

Muchas personas que están involucradas dentro de las instituciones educativas conocen sobre el acoso escolar, fenómeno que provoca conflictos en el estudiante a nivel emocional y físico, son pocos los que se percatan de que se puede hacer algo para reducir sus efectos.

La presente investigación; “interacción del maestro ante el acoso escolar que sufren los niños con una condición de discapacidad, que asisten a la Escuela Oficial Urbana República de Colombia Zona 11”, permitió que el maestro contribuyera en la búsqueda de soluciones que promovieran la integración e inclusión de niños con discapacidad dentro del aula regular. Conteniendo estrategias para prevenir el acoso escolar orientados a los maestros no sólo para reducir el índice de violencia dentro de la institución sino, para evitar que se provocara tal fenómeno.

En la actualidad las escuelas públicas no admiten a niños con discapacidad, principalmente porque los maestros desconocen cuáles son las técnicas y estrategias que se deben de aplicar dentro de un ambiente escolar. Durante las observaciones realizadas en la Escuela República de Colombia se evidenció que a pesar de estar establecido el programa del aula recurso proyecto del MINEDUC, el cual consiste en brindar educación a niños con discapacidad, se evidenció, la carencia de estrategias psicoeducativas por parte de los maestros. Asimismo, que estos desconocen sobre la problemática de discapacidad y acoso escolar que se da entre los niños que tienen una condición de discapacidad y sus pares dentro de la escuela.

Los maestros que laboran en la institución mostraron la inquietud por intervenir en el proceso de prevención del acoso escolar entre los estudiantes y sus pares, ya que es algo que afecta directamente el rendimiento de los niños, lo cual influye en las relaciones interpersonales con la familia debido a que dichos padres de los niños acosados, cuando tienen el conocimiento de que sus hijos los están violentando, tales padres tienden a sentir enojo, ira, tristeza e impotencia y los niños se sienten culpables, afectando así las relaciones con otros padres de la misma escuela.

En los niños que asisten a la Escuela República de Colombia, se da el acoso escolar hacia los niños con discapacidad; por lo que, la problemática se ha manifestado y agrandado, debido a la falta de conocimiento y poco interés que suelen tener las autoridades de la escuela en capacitar a su personal; lo cual impide que los niños con discapacidad puedan desarrollarse educativamente, restringiéndoles las oportunidades de integración y adaptación en un entorno escolar regular, lo importante que hizo la investigación, fue permitir mejoras en el aula recurso y brindarle las herramientas necesarias a los maestros para que les permitan convertirse en agentes de cambio que fomenten la inclusión en dichos niños a la sociedad.

La validez de la investigación radica en la búsqueda de la información sobre el rol de los maestros en la intervención del acoso hacia los niños con discapacidad en la escuela regular y las deficiencias del programa de aula recurso. Todo ello permitirá realizar un abordaje pedagógico que facilitará nuevos conocimientos en los maestros para mejorar el servicio educativo que reciben los niños con discapacidad. Se realizó un análisis descriptivo del actuar del docente, cómo este previene y disminuye el acoso escolar hacia la población infantil con discapacidad en el sector educativo público, cómo evita de esta manera que exista alguna forma de acoso ante dicha población, facilitó la integración de educadores especiales en el sistema educativo público, ofreciendo a dicho sector un conjunto de conocimientos y habilidades eficaces para aumentar su capacidad de comprensión y el correcto manejo de conflictos o problemas en vivencias futuras dentro de un aula integrada.

Lograr la relación entre la teoría y la práctica de la educación especial al intervenir en el desarrollo e inclusión de los niños con discapacidad en el área de educación regular; permitiendo que se mejore el programa del aula recurso, el cual permitió conocer los principios básicos de la educación especial los cuales son pilares importantes que acceden la aceptabilidad, adaptabilidad y responsabilidad, con la finalidad que la población obtenga una adecuada educación sin discriminación y marginación sobre cualquier hecho de violencia, mediante el compromiso del maestro y la institución según los principios establecidos por el MINEDUC cuya finalidad es promover la integración de los niños con discapacidad en las escuelas públicas.

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del problema y marco teórico

1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad las escuelas públicas no admiten a niños con discapacidad, principalmente porque los maestros desconocen cuáles son las técnicas y estrategias que se deben de aplicar dentro de un ambiente escolar. Durante las observaciones realizadas en la Escuela República de Colombia se evidenció que a pesar de que ahí se encuentra establecido el programa de aula recurso proyecto del MINEDUC, el cual consiste en brindar educación a niños con discapacidad, se evidenció la carencia de estrategias psicoeducativas por parte de los maestros, asimismo, estos desconocen sobre la problemática de discapacidad y acoso escolar que se da entre los niños que tienen una condición de discapacidad y sus pares dentro de la escuela.

Los maestros que laboran en la institución mostraron la inquietud por intervenir en el proceso de prevención del acoso escolar entre los estudiantes y sus pares, ya que es algo que afecta directamente el rendimiento de los niños, lo cual influye en las relaciones interpersonales con la familia debido a que dichos padres de los niños acosados, cuando tienen el conocimiento de que sus hijos los están violentando, tienden a sentir enojo, ira, tristeza e impotencia y los niños se sienten culpables, afectando así las relaciones con otros padres de la misma escuela.

Dentro de la escuela se da el acoso escolar entre los niños regulares hacia los niños con discapacidad pero los maestros por la falta de conocimiento y poco interés que suelen tener las autoridades de la escuela en capacitar a su personal; la problemática se manifiesta y se agranda, lo cual impide que los niños con discapacidad puedan desarrollarse educativamente, restringiéndoles las oportunidades de integración y adaptación a un entorno escolar regular, lo que hace cada vez más importante la implementación de programas que permitan y ayuden a mejorar el aula recurso y las herramientas necesarias a los maestros para que les permitan

convertirse en agentes de cambio que fomenten la inclusión en dichos niños a la sociedad, además se ha observado que los niños que sufren acoso escolar evidencian características las cuales pueden variar, pero generalmente las más visibles son problemas de comportamiento y de aprendizaje, mayor riesgo de padecer depresión, bajo rendimiento escolar, aislamiento social, dolores corporales como de estómago y de cabeza. A menudo, en la escuela y en el patio de recreo, muestran actitudes agresivas las que conllevan a que se manifieste lo que conocemos como acoso escolar, el cual es un fenómeno que no sucede sólo en Guatemala sino en todas partes del mundo y que se ha agravado debido a que se está inmerso, en una cultura de violencia.

En Guatemala actualmente se cuenta con un departamento de Educación Especial en el Ministerio de Educación cuya función es promover las estrategias de atención, integración, inclusión y participación de las y los alumnos con necesidades educativas especiales, que son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad y su capacidad, por lo que requieren de ayuda o recursos que faciliten su aprendizaje en el campo educativo, social y laboral.

Se plantearon una serie de preguntas las cuales según el avance de la investigación se les dio respuesta las que son: ¿cuáles eran las deficiencias que tenía el Aula Recurso de la Escuela República de Colombia? ¿cuáles eran las carencias educativas que tienen los maestros que trabajan en el programa de aula recurso de la escuela? y ¿cómo intervenían los maestros en la prevención del acoso escolar en los niños con discapacidad que estaban integrados en el programa del aula recurso de la escuela?; para lo cual se trabajó con la población de la Escuela Regular República de Colombia ubicada en la zona 11 de la ciudad de Guatemala, llevándose a cabo en el mes de marzo del año 2018, con docentes del nivel primario; con un total de 40 maestros y maestras con estudios universitarios comprendidos en edades de 20 a 55 años de ambas jornadas de dicha escuela, la cual cuenta con una estructura amplia para cubrir con su totalidad de alumnos de 815 en sus dos jornadas.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- Establecer las deficiencias que tiene el programa de aula recurso de la escuela República de Colombia.

2.2. Objetivos específicos

- Investigar las carencias educativas que tienen los maestros, que trabajan en el programa de aula recurso de la escuela República de Colombia.
- Determinar si los maestros intervienen en la prevención del acoso escolar que sufren los niños con una condición de discapacidad que están integrados en el programa del aula recurso de la escuela.
- Indagar el uso de estrategias psicoeducativas, usadas por el maestro en la prevención del acoso escolar en los niños con discapacidad que están integrados en el programa del aula recurso.

3. Marco teórico

3.1.1 Antecedentes

Según las revisiones de diversas investigaciones utilizadas para fundamentar la investigación que se describe más adelante, dieron como resultado estudios similares proporcionados por las tesis encontradas las cuales estaban orientadas al estudio de personas con discapacidad inmersa en el ámbito educativo regular público las cuales fueron: “La adaptación del niño con disfunción cerebral a la escuela regular. Propuesta de una guía de orientación a maestros”, realizada por las estudiantes Heidi Elizabeth Gatica Abadía y Brenda Cecibel Rueda Estrada, en el año de 2005. En la cual el objetivo de la investigación era crear una guía de orientación a maestros que promuevan la adaptación del niño con disfunción cerebral.

Las técnicas e instrumentos que utilizaron fueron: la entrevista y la observación participativa, a las conclusiones que ambas llegaron fueron que se aceptaba la hipótesis de que la orientación a las maestras para la adaptación del niño con disfunción cerebral de la escuela regular ya que no basto para que los niños se sientan aceptados, adaptados y que se les pueda ayudar en el aula, y como recomendación que es de vital importancia que el nivel motivacional que el maestro utiliza dentro del ambiente escolar tenga un efecto automático sobre el aprendizaje adquirido por sus educandos, despertar y mantener el interés en las diferentes actividades para así lograr un rendimiento óptimo.

El siguiente estudio fue elaborado por Virginia Gómez Chávez titulado: “Disminución de la Agresividad a través de la implementación de talleres lúdicos, en los niños de cuarto año de la Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma”, realizado en el año de 2011, el objetivo de la investigación era implementar talleres lúdicos para disminuir la agresividad, utilizando las técnicas e instrumentos del psicodrama, y la observación participativa, concluyendo que la ansiedad que las maestras presentaban al inicio de la orientación disminuyo considerablemente lo que ayudo a tener cambio de actitud hacia los niños;

recomendando que para las instituciones educativas es necesario implementar programas de educativos.

Asimismo, se revisó el estudio técnico supervisado (E.T.S) titulado: “Programa de actividades para maestros que atienden niños con bajo rendimiento escolar en los grados de primero, segundo y tercero primaria” estudio realizado por Ana Isabel Ruano Estrada estudio durante el año 2006. El cual tuvo como objetivo crear un programa de actividades de aprendizaje, utilizando las técnicas e instrumentos de un subprograma de docencia destinado a los maestros y practicantes, concluyendo que mediante el ejercicio técnico supervisado se dio a conocer la importancia de las actividades lúdicas para canalizar de una manera adecuada la energía de los participantes.

Además se revisó la investigación “Guía de matemáticas dirigida a maestros integradores del primer grado que atienden a niños y a niñas con discapacidad mental”, realizada en el 2004, por Wilda Edith Santos Hernández y Jannette Irene Hernández Pérez, teniendo como objetivo establecer una guía de matemáticas dirigida a maestros, utilizando las técnicas e instrumentos del psicodrama y la observación participativa, concluyendo que se hace necesario implementar guías de ayuda para los maestros y recomendando técnicas y herramientas lúdicas para que los padres y maestros las utilicen y así estimular a los niños en todo momento.

Se determinó las diferencias entre las investigaciones consultadas y la propuesta en lo siguiente: el primer estudio está relacionado en identificar la individualidad de cada niño, necesidades particulares, temperamento y acompañar su paso por cada fase del desarrollo así como su papel dentro de la comunidad educativa manifestando disfunción cerebral, como tales estudiantes se adaptan al sistema educativo y proporcionar mediante esa investigación una guía de orientación a maestros en la cual se les proporciona actividades para que los niños mejoren en su adaptación social, psicopedagógica y emocional dentro de su familia, vida social y educativa, y así sus habilidades y destrezas se desarrollen y por ultimo esta un ejercicio técnico supervisado el cual está orientado a la descripción de la institución como tal y en la realización de programas los cuales fueron propuestos de acuerdo a subdivisiones

realizadas por la investigadora acorde a las necesidades observadas, mediante los dichos programas eran con fines lúdicos los cuales permitieron una forma de expresión por parte de los alumnos y así puedan canalizar mejor sus energías y erradicar la agresividad para poder relacionarse correctamente con las personas que los rodean, así como el programa destinado al docente el cual se dio mediante talleres a los padres, maestros y personas encargadas (practicantes), en los cuales se les proporciono herramientas aplicables no solo dentro sino fuera del salón de clases para la intervención de los problemas de conducta sin acudir a la violencia buscando con ello estimular las conductas positivas de los alumnos.

Así también como la elaboración de una guía de matemáticas de apoyo para los maestros, enfocada a estimular el pensamiento cognitivo del niño con discapacidad intelectual leve, basado en el método de actividades lúdicas de Jean Piaget, para lograr un desarrollo adecuado acorde a su nivel de pensamiento y orientar al maestro integrador para ejercer la enseñanza de las matemáticas en forma placentera, creativa y dinámica, en la escuela regular, diferenciando que el objeto de estudio de este proyecto es identificar a los niños con bajo rendimiento escolar, y conocer el proceso de aprendizaje de los niños con el fin de proporcionar a los alumnos una mejor educación sistemática, así como un programa para que los maestros puedan trabajar con dicha población y así poder nivelar su aprendizaje de acuerdo al grado que cursan. A través de observaciones, se ha visualizado que los niños que sufren de acosos escolar, y no cuentan con la atención adecuada, tiene bajo rendimiento académico, debido a esto se trabajará esta investigación.

La diferencia entre las investigaciones mencionados con anterioridad y este proyecto de estudio es que: estaría destinada a proporcionarle estrategias de intervención ante la violencia escolar para los niños y niñas con discapacidad a los maestros de la escuela regular, la cual brinda el servicio de aula integrada que proporciona el sistema educativo convencional; manifestándolo de otro modo no existe ninguna relación entre los estudios anteriormente descritos ya que se quiere investigar y brindar a los maestros que trabajan en las escuelas convencionales herramientas pertinentes para intervenir, prevenir y abordar la violencia escolar que sufren los niños con discapacidad mediante talleres, los cuales saldrán de las opiniones brindadas por ellos mismos y las observaciones realizadas.

3.1.2 Educación Especial en Guatemala

En Guatemala actualmente se cuenta con un departamento de Educación Especial en el Ministerio de Educación cuya función es promover las estrategias de atención, integración, inclusión y participación de las y los alumnos con necesidades educativas especiales, que son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad, por lo que requieren de ayuda o recursos que faciliten su aprendizaje en el campo educativo, social y laboral.

La historia de la Educación especial en el país se agrupa en tres periodos: “En el primer período se contemplan las dos instituciones pioneras de la educación especial en Guatemala, las cuales son: la escuela para niño/as ciegos Santa Lucía auspiciada por el Comité Pro ciegos y Sordomudos. Y la escuela para niño/as sordos Fray Pedro Ponce de León. Como iniciativa del sector privado se fundó en 1962 El Instituto Neurológico de Guatemala que atiende niños, niñas y jóvenes con retraso mental.” (Carraza, 2004, pág. 186).

Estas instituciones fueron las primeras en involucrar y proporcionar educación a la población con discapacidad en ese entonces, en esa misma época se realizó un estudio en el que aparece que los servicios de educación especial, están concentrados en la ciudad capital y no cuentan con facilidades disponibles para los niños que requieren tal educación y que viven en otras áreas urbanas o rurales del país. “En 1969, El Organismo Ejecutivo emitió el decreto ley 317 de la Ley Orgánica de Educación que en su Artículo 33, dictamina la creación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial.

“En el segundo período, se realizó un estudio sobre Educación Especial en Guatemala y Centroamérica cuyo objetivo era evaluar el estado de la capacitación de recursos en el área de educación especial. Los resultados del estudio señalan que las acciones de prevención y detección, tenían un bajo nivel de desarrollo y que esto repercute en una atención tardía.” (MINEDUC, 2002, pág. 124).

Actualmente se cuenta en el ministerio de educación con un área específica encargada de la educación especial sin embargo se desconoce a totalidad las funciones que esta dirección trabaja. “En ese mismo período también surgen algunas iniciativas importantes en relación a la capacitación de docentes especializados de la Universidad del Valle de Guatemala, además es fundado por estudiantes de la Universidad de San Carlos un Centro de Servicios Psicológicos – CENCEPS, creado el 11 de septiembre de 1977 autorizado según acta número 35-72 punto dos,” (MINEDUC, 2002, pág. 125) en donde se desarrollan programas psicopedagógicos, terapéuticos, individuales y grupales, dirigidos a la población con problemas de aprendizaje de seis a catorce años, niño/as deficientes mentales de seis a quince años, padres de familia, maestros de educación pre-primaria y primaria. Este departamento es el encargado de brindar educación especial a la población mencionada es un centro que está ubicado en el centro universitario metropolitano CUM de la escuela de ciencias psicológicas actualmente llamado ISIPS, (Instituto de servicio e investigación psicopedagógica).

“En el tercer período, la Dirección de Asistencia Educativa Especial se encarga de dirigir varias instituciones de atención a personas discapacitadas, casi simultáneamente surgen iniciativas privadas como apoyo a la atención de niño/as con discapacidad.” (MINEDUC, 2002, pág. 125) El Ministerio de Educación, a través del departamento de educación especial, pone a funcionar a partir de 1985 el programa de aulas integradas y el Programa de aula recurso.

Dichos programas se enmarcan dentro de un concepto innovador e integracionista que pretende dar una respuesta de apertura de la escuela regular a la discapacidad. Una de las escuelas que proporciona este programa es la denominada República de Colón ubicada en la zona 11 de la capital. En 1992 se publican las “Políticas de desarrollo para la atención de la discapacidad, un enfoque multisectorial y multidisciplinario”. También en ese año surge El Consejo Nacional de Atención Integral a Menores con Discapacidad CONAMED. (MINEDUC, 2002, pág. 125) Esta aproximación al período de la Educación Especial en Guatemala es un urgente llamado a la reflexión. Han transcurrido más de 50 años desde que

surgieron las primeras iniciativas en el campo de atención a la población con discapacidad y aún no hay cambios significativos.

En Guatemala no se cuenta con suficientes instituciones que presten sus servicios a las personas con discapacidad, no existe una distribución equitativa de las mismas por lo que las personas tienen que viajar del interior del país a la capital de Guatemala para recibir una atención especializada y la mayor parte de estas instituciones son privadas.

El Ministerio de Educación en Guatemala no cuenta con centros de educación especial que brinden atención a población con distintos tipos de discapacidad. Cuenta únicamente con el programa de aulas integradas, este programa consiste en un aula dentro de una escuela pública donde se atienden a niños/a con discapacidad intelectual, bajo rendimiento escolar, problemas de aprendizaje, etc., en la cual no todas las escuelas contemplan dicho programa por la falta de recursos y estructura; otra institución perteneciente al Estado es la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia que tiene a su cargo únicamente tres centros de atención a personas con discapacidad y la población está institucionalizada con diferentes diagnósticos a diferencia del Ministerio de Educación.

“El principal objetivo de la Secretaría es: brindar atención integral a los niños/as, y adolescentes con discapacidad intelectual, propiciando el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades y destrezas, que les permitan lograr su independencia personal para integrarse a diversos ámbitos de la sociedad.” (MINEDUC, 2002, pág. 126).

La Coordinación de esta entidad se encarga de dirigir, coordinar y supervisar los procesos técnicos y administrativos que se realizan en los centros del programa de atención especial a la niñez y adolescencia con discapacidad intelectual, para optimizar los recursos humanos, financieros y materiales que permitan atender adecuadamente a las poblaciones.

Algunas de las organizaciones privadas no cuentan con ningún tipo de ayuda por parte del Gobierno, por lo que deben financiarse solas, debido a esto los costos por la atención son

muy elevados, por tal motivo las persona con discapacidad no pueden tener acceso a los servicios.

No existe mucha información que dé a conocer este tipo de instituciones. “La Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad ASCATED, es una institución que se encarga de recopilar datos, relacionados con las instituciones que atienden a personas con alguna discapacidad, sean estas públicas o privadas.” (MINEDUC, 2002, pág. 126).

De igual forma esta institución tiende a proporcionar recursos y velar porque los derechos de las personas con discapacidad se cumplan y se integren a la sociedad. Por la necesidad de proporcionar educación a la población con discapacidad la Universidad de San Carlos proporciona el “programa para la formación de Educadores Especiales de la en coordinación con el Ministerio de Educación, implementaron el programa piloto de detección y atención psicopedagógica a escolares del nivel pre-primaria y primaria en el año 2007.

El Ministerio de Educación Pública de la República de Guatemala y el Departamento de Educación Especial, presenta la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales (Acuerdo Gubernativo No. 156-95) para su ejecución y cumplimiento, como un paso trascendental que optimizará en nuestro país el proceso educativo en todos los niveles, con el objeto de brindar una atención en igualdad de oportunidades para toda la población guatemalteca.” (Zelaya, 1993, pág. 12).

En la actualidad la Escuela de Ciencias Psicológicas aún promueve la carrera universitaria a nivel técnico de profesores en educación especial. Las personas con discapacidad enfrentan obstáculos adicionales en el ejercicio de toda la gama de derechos económicos, sociales y culturales que les corresponden, incluyendo el acceso a la atención de salud, la educación y las oportunidades de trabajo en condiciones justas y equitativas, suelen ser marginadas y violentados sus derechos como personas que pertenecen a una sociedad, tal población es afectada emocionalmente por las limitantes que viven diariamente.

3.1.3 Que es educación especial

El término de educación especial es una modalidad de atención cuyo enfoque es la educación inclusiva, la cual permite reconocer la variedad de sujetos y contextos inmersos en el ámbito escolar, planteando el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad como un aspecto de enriquecimiento, considerando así la atención de alumnos de acuerdo a sus necesidades educativas y haciendo énfasis en la educación para todos, eliminando cualquier tipo de barrera para el aprendizaje y la participación social de las niñas, niños y jóvenes que asisten a las escuelas.

Todo ello con la finalidad de: “Fortalecer los procesos de gestión escolar e institucional como elementos que permitan la transformación de los servicios educativos, desarrollar programas y estrategias específicas para la atención educativa de la población que presenta discapacidad y aptitudes sobresalientes, promover la formación permanente de los docentes, directivos, asesores técnicos y apoyos administrativos como un elemento de mejora para la atención educativa que se brinda en los servicios de educación especial y fomentar la participación social y vinculación institucional de manera más eficiente en los procesos educativos.” (Zelaya, 1993, pág. 34) Tales objetivos permiten el mejor abordaje pedagógico de la población con discapacidad.

La educación especial se guía de determinados principios básicos de inclusión, integración, atención y accesibilidad los cuales generan desarrollo y asistencia hacia las personas con necesidades especiales permitiendo de esta manera el principio de normalización que implica que las personas que tienen dificultades tengan los mismos derechos y obligaciones que los otros miembros de la sociedad.

Su atención, educación, formación profesional, asistencia y su incorporación social ha de llevarse a cabo como norma en centros y servicios ordinarios, “la integración social es el derecho que tienen los deficientes a participar como integrantes plenos en su comunidad, y que siendo esta sociedad la que promuevan el pleno desarrollo de las habilidades y potencialidades del discapacitado en el seno del grupo y no de forma segregada, prestando

los servicios en el medio o área geográfica donde vive el deficiente de forma que éste reciba la atención que requiera para su desarrollo tomando en cuenta sus necesidades y prioridades básicas.” (Zelaya, 1993, pág. 36)

En la sociedad la población que manifiesta un tipo de discapacidad no es integrada en su totalidad debido a que existe aún tabú, miedo a relacionarse con la población y falta de información en los medios.

3.1.4 Discapacidad

“La discapacidad es una condición bajo la cual algunas personas presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad. Así mismo es considerada como una condición que hace que una persona sea pensada como discapacitada ósea que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que al resto de los individuos, no les resultan complicadas”. (Zelaya, 1993, pág. 36) .

Así mismo es una condición que limita a la persona a desarrollarse plenamente en la sociedad y con sus pares. A lo largo de los años, la discapacidad ha sido percibida de distintas maneras por la sociedad. En el siglo XX se encontraba vinculada a una cierta función que se calificaba como dañada en comparación al estado general de un sujeto. Podía tratarse de una discapacidad física, intelectual o de otro tipo, originada por un trastorno mental o por una enfermedad de características crónicas.

En los últimos años, en cambio, la discapacidad comenzó a ser considerada a partir de una perspectiva de derechos humanos con el objetivo de la integración de las personas con necesidades diferentes en la comunidad para esto se necesitará considerar ciertos aspectos técnicos que reduzcan las barreras para quienes sufren de alguna discapacidad.

3.1.5 Discapacidad visual

Específicamente se refiere a la incapacidad que tienen las personas para ver en forma normal, así como una anomalía del ojo y de las estructuras relacionadas, lo que origina una visión que afecta su desarrollo personal. “Depende del grado de la dificultad en la que se manifieste se pueden mencionar algunos tipos: ceguera total, ceguera parcial, pérdida de agudeza, pérdida del campo. Se divide en pérdida de visión central y pérdida de visión periférica.” (Zelaya, 1993, pág. 40).

“En la mayoría de los niños que sufren de discapacidad visual es ocasionada por malformaciones y mal funcionamiento del ojo, ocurridos en la etapa prenatal. En el niño/a con discapacidad visual el desarrollo de la visión sigue una secuencia similar a la de un niño/a sin problemas visuales. Mientras que el niño/a con visión normal, la capacidad de ver le asegura un mínimo de experiencia para el desarrollo normal del ojo; y cuando existe una discapacidad, puede privar el desarrollo estructural y funcional de la retina y el camino visual hacia el cerebro.” (Zelaya, 1993, pág. 40).

3.1.6 Discapacidad auditiva

Una persona normalmente es capaz de escuchar sonidos que se encuentren a su alrededor a distancias cortas y largas las cuales le permiten responder a las múltiples exigencias del medio social en que se encuentra; sin embargo, cuando ésta es incapaz de escuchar con claridad o dificultad, es ahí donde esta manifiesta una discapacidad auditiva la cual se considera “como un mal funcionamiento del oído o de los nervios relacionados con éste, lo que genera de alguna forma un deterioro auditivo el cual puede ser de forma temporal o permanente, leve o profundo, lo que impide la comunicación clara con su entorno”; (Zelaya, 1993, pág. 41).

Se considera que de acuerdo a cuatro variables importantes se manifiesta una discapacidad auditiva y las que pueden ser: la edad en que comienza, la causa, el origen y el grado de deterioro. La que puede manifestarse como:

- Sordera: suele denominarse a aquellas personas cuya audición esta tan pérdida la cual no le permite procesar satisfactoriamente la información lingüística mediante la audición, la que le dificulta desenvolverse regularmente dentro de su medio y las cuales pueden o no utilizar un aparato para la sordera o una prótesis.
- Hipoacústico: se le denomina aquellas personas las cuales su audición es deficiente, sin embargo, con el uso de aparatos poseen audición residual la cual le permite procesar con éxito la información lingüística y por lo tanto pueden cumplir con los propósitos de la vida diaria.

La hipoacusia puede dividirse en: leve; hace difícil la comunicación en ambientes ruidosos, el grado de pérdida es de 20 y 40 decibelios; media: grado de pérdida es de 40 y 70 decibelios, y suelen darse problemas en la adquisición del lenguaje la cual necesita prótesis e intervención logopédica, pero el lenguaje se obtendrá por la vía auditiva; severa: el grado de pérdida es de 70 y 90 decibelios, manifiesta problemas en el habla y adquisición del lenguaje oral, la voz no se oye normalmente, solo por medio de gritos y las personas necesitan audífonos y lectura labial y profunda: Supera los 90 decibelios, afecta funciones de alerta y orientación espacial. Según la intensidad la pérdida puede manifestarse de la siguiente manera:

- Pérdida leve, la que identifica a los problemas que interfieren poco con el desarrollo del lenguaje y no requieren de una ayuda especializada.
- Pérdida parcial la que identifica problemas que conducen a dificultades para oír la voz, sin poder seguir conversaciones y la cual requiere de una ayuda especial.

- Pérdida grave la que requiere de enseñanza especial, regular e intensa, utilizando un micrófono y apoyándose también de la lectura labial.
- Pérdida profunda, necesita de una educación especial intensiva, para poder ayudar a adquirir el habla.” (Zelaya, 1993, pág. 41).

Como educadores especiales es necesario conocer sobre cada una de las pérdidas auditivas para poder intervenir de una forma adecuada y dar una educación que promueva la inclusión.

Los deterioros auditivos pueden tener diversos orígenes; sin embargo, pueden deberse a dos causas fundamentales que son: “El exceso de cerilla y la introducción de objetos pequeños en el oído, son causas frecuentes de deterioro auditivo conductivo, al igual que la otitis media, una inflamación del oído medio, infecciones que llenan el oído de fluido y ruptura del tímpano y la que se denomina como pérdida conductiva y la que se puede corregir mediante cirugías.

Otra de ellas es considerada como pérdida neurosensorial: la que ocurre cuando hay un problema en el oído interno o en los nervios que conducen el sonido al cerebro, y las cuales se pueden deber a enfermedades durante el embarazo, herencia, enfermedades infantiles (rubeola, sarampión, meningitis, encefalitis etc.), fiebres altas o prolongadas, daños físicos en la cabeza o en el oído, ruido excesivo o intensivo, así como la incompatibilidad de Rh y la cual puede ser de forma permanente.” (Zelaya, 1993, pág. 42) . Por lo anterior expuesto es necesario que se tenga una buena higiene del oído evitar cualquier situación que ponga en riesgo la audición de la persona.

3.1.7 Discapacidad cognitiva

Se considera una disminución en las habilidades cognitivas de las personas y en la adquisición lenta e incompleta de las habilidades en general durante el desarrollo humano. Los niños y las niñas pueden presentar diferencias en sus ritmos de aprendizaje y de

desarrollo de las destrezas de aprendizaje, se han observado diferentes definiciones sobre la discapacidad cognitiva tomándola en cuenta desde una visión individual, hacia una visión social que tiene en cuenta la relación de las personas en su contexto. “Según el Manual de Diagnósticos DSM-IV y La Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR) se consideran la discapacidad cognitiva como:

- La discapacidad intelectual se caracteriza por el déficit o alteraciones de ocurrencia en la actividad adaptativa actual (eficacia de la persona para satisfacer las exigencias planteadas para su edad y su grupo cultural), en por lo menos dos de las áreas siguientes: comunicación personal, vida doméstica, habilidades sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad; y cuyo inicio es anterior a los 18 años.
- Definió en 2002 el "retraso mental" como una discapacidad que se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiestan en las habilidades prácticas, sociales e intelectuales y que comienza antes de los 18 años.” (MINEDUC, 2002, pág. 202). Este manual permite la clasificación de la discapacidad mediante criterios que ayudan al profesional para intervenir y apoyar a la persona que manifiesta la deficiencia intelectual.

“Las habilidades cognitivas suelen ser limitadas a través de dos tipos: genéticas y ambientales. Según lo visto las causas genéticas se presentan cuando el origen se determina en la alteración de los cromosomas o células que forman los genes del ser humano entre algunos ejemplos son: el síndrome de Down, es debido a que las células o partes de los genes no se unen adecuadamente, ni se desarrollan totalmente, así mismo se pueden dar de manera ambiental cuando la madre no tiene un adecuado control prenatal, peri-natal y post-natal, o en cualquier otra situación en la que el bebé se ponga en riesgo. También se pueden ubicar de acuerdo con cuatro factores: biomédicos, sociales, conductuales y educativos, los cuales

suelen factores predominantes para la buena evolución y desarrollo de la persona en todo su contexto.” (MINEDUC, 2002, pág. 202).

“Cuando se habla de discapacidad cognitiva principalmente se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que tiene lugar junto a limitaciones asociadas en las distintas áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. Así mismo la discapacidad cognitiva se ha transformado durante los últimos años hacia un enfoque social que tiene en cuenta las características del niño/a en relación a su contexto.” (MINEDUC, 2002, pág. 202).

Las personas que padecen de discapacidad cognitiva requieren atención temprana para promover su desarrollo integral. Existen distintas formas de evaluación de la discapacidad cognitiva la que involucra distintos aspectos los cuales son: Las habilidades intelectuales: memoria, percepción, imitación, atención y solución de problemas, habilidades para desempeñarse en la vida cotidiana: bañarse, vestirse y comer solo, habilidades sociales: expresión de afecto, relaciones y participación y el contexto o entorno: el apoyo de la familia en los procesos de aprendizaje del niño o niña, un ambiente escolar y recreativo inclusivo que respete las diferencias en el aprendizaje, gustos, habilidades, entre otros. “Entre las discapacidades cognitivas que se han encontrado están: El Autismo, El Síndrome Down, Síndrome de Asperger y el Retraso Mental.” (Zelaya, 1993, pág. 134). Son tipos de discapacidad que a pesar de manifestar sus particularidades características también existe una probabilidad de padecer discapacidad intelectual.

3.1.8 Discapacidad de aprendizaje

Los niños/as con problemas de aprendizaje son niños/as regulares, con inteligencia, visión y audición normal, que pueden tener o no problemas de la comunicación oral, físicos o emocionales pero que no pueden aprender causa de que su lenguaje, percepción visual o auditiva, su motricidad o atención están alteradas.

Los problemas de aprendizaje suelen ser una condición de vida difícil de identificar a simple vista, ya que no se hacen evidentes hasta que el niño inicia su proceso de escolaridad y denota dificultad en el mismo. Muchos autores hacen referencia al concepto de discapacidades de aprendizaje por ejemplo Lewis, Conhet. Al (1989) hace referencia: “El término de problemas de aprendizaje se refiere a un grupo heterogéneo de desórdenes manifestado por dificultades significativas en la adquisición y uso de la capacidad para escuchar, hablar, leer, escribir, razonar o calcular.

Estos desordenes son intrínsecos al individuo y se presume que se deben a una disfunción del sistema nervioso central. Aunque estas alteraciones pueden ocurrir concomitantemente con otras condiciones limitadoras (por ejemplo: diferencias culturales, educación insuficiente o inapropiada y factores psicogenéticos) no son el resultado directo de estas circunstancias o influencias.” (Zelaya, 1993, pág. 60). Arce de Wantland y García de Zelaya, expertas en Educación Especial, en su Manual sobre Problemas de Aprendizaje (1997), exponen: “En la sociedad actual, el aprender a leer, escribir y calcular es un requisito indispensable para poder funcionar en forma adecuada. Las personas que por alguna causa no pueden realizar el aprendizaje adecuado de estos procesos, se ven disminuidas por cuanto no pueden realizar actividades que se consideren normales en la sociedad en donde se desenvuelven.

Es por ello que los problemas de aprendizaje, de los cuales los trastornos de lectura, escritura y cálculo se consideran un trastorno específico, son una de las categorías en las que se divide la educación especial”. Es importante conocer cada una de los puntos de vista y características que se deben de observar para determinar un problema de aprendizaje según los autores mencionados con anterioridad.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que la discapacidad de aprendizaje, significa un desorden en uno o más de los procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o en el uso del lenguaje, hablado o escrito, que se manifiesta en una capacidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos, incluyendo condiciones como discapacidades de la percepción, los daños cerebrales, disfunciones cerebrales mínimas, la dislexia, y la afasia. Una dificultad de este tipo que afecta el

rendimiento académico esperado de un niño en edad escolar puede ser relacionada a otras limitaciones.

3.1.9 Déficit de atención

“Al referirse que una persona manifiesta déficit de atención, se acentúa a aquellos niños los cuales se les dificulta prestar atención a cualquier estímulo que se les presente y los cuales se distraen con facilidad. Además, se establece como un trastorno neuropsicológico del desarrollo el cual puede presentar una dificultad compleja la que se conoce como una alteración en las funciones de atención, en la mayoría de las personas que suelen tener TDA están acompañadas de hiperactividad e impulsividad, generando así una desorganización conductual y cognitiva, la que no se asocia a un nivel de CI bajo. Dichas alteraciones van acompañadas de dificultades en actividades que impliquen reglas, planificación y organización de la actividad.” (Lewis, 2002, pág. 40).

Según de DSM-IV proporciona ciertos criterios para poder indicar que una persona sufre de TDA, los cuales son: “incapacidad para prestar atención en los detalles y cometer errores por descuido, se le dificulta mantener la atención en tareas o el juego, pareciera no escuchar cuando se le habla, incapacidad para terminar tareas de la escuela, incapacidad para organizar sus tareas y labores.” (Lewis, 2002, pág. 40).

Según el manual de diagnósticos indica que un niño/a para ser diagnosticado con TDA debe de tener por lo menos 6 síntomas de inatención. Así mismo según el manual de Psiquiatría considera al TDA como un patrón persistente y frecuente de falta de atención e impulsividad inapropiada para el grado de desarrollo, con o sin hiperactividad, los cuales pueden afectar el aprendizaje e influir en la conducta del niño. Las causas del TDAH suelen ser variados principalmente destacan las de carácter biológico entre ellas: “causas genéticas y neuroquímicas, causas neurofisiológicas, retraso madurativo, factores pre-natales y perinatales, alteraciones hormonales y causas psicológicas.” (Lewis, 2002, pág. 46). El conocer las causas del déficit de atención permite ampliar la observación y determinar de forma asertiva el abordaje pedagógico.

3.1.10 Discapacidad de conducta

“Cuando se habla de discapacidad de conducta son todos aquellos comportamientos que impidan a la persona se conduzca de la manera como se espera que lo haga, ante el ambiente que lo rodea o antes la sociedad en la que vive. Los problemas de conducta hacen referencia al comportamiento de una persona, no habitual y mal visto ante la sociedad, los cuales se pueden ver y modificar. Entre las conductas observadas se puede encontrar una clasificación:” (Lewis, 2002, pág. 47). “conductas agresivas, conductas de berrinche severo, conducta de temores excesivos, conducta de ansiedad, conducta tímida, conductas atípicas, conducta hiperactiva, entre otras.” (Carraza, 2003, pág. 189).

Los distintos conceptos de los trastornos de conducta no únicamente se basan en el sentir, que es un trastorno en sí, sino que parten del supuesto que la mayoría de conductas inadecuadas que presentan los niños/as no siempre están provocadas por él mismo, sino que se generan a raíz de la interrelación con otros y su ambiente en general, al modificar el entorno se puede proporcionar un soporte necesario el cual le permita al niño/a, evolucionar en su desarrollo adaptativo. Cuando las conductas desadaptativas suelen manifestarse de forma repentina, pueda ser que estas sean a causa del momento en que el niño/a este enfrentando, sin embargo, se suelen desarrollar a lo largo del tiempo y se incrementan.

3.1.11 Adecuaciones curriculares

“Las adecuaciones curriculares es el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, actividades, indicadores de logro, metodología y procedimientos de evaluación para atender a las dificultades que presente el alumno/a con discapacidad.” (MINEDUC, 2002, pág. 59). Tales adecuaciones deberían de hacerse cuando el maestro detecta que un alumno manifiesta dificultad en el aprendizaje de o tiene una necesidad educativa especial; sin embargo, no todos los docentes manejan el contenido y como poder realizarlo las adecuaciones curriculares; generalmente constituyen la estrategia educativa para alcanzar los

propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un alumno/a o grupo de alumnos/as necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización.

Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los y alumnos/as, con base en los requerimientos de cada alumno/a se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido, los procedimientos de evaluación.

3.1.11.1 Fundamento y aplicación de las readecuaciones curriculares

La concepción de una escuela para todos plantea que las competencias curriculares sean las mismas para todos sin discriminación. Para su acceso, las personas con necesidades educativas especiales requieren de adecuaciones curriculares que deben realizarse a partir del currículum regular, constituyendo un elemento fundamental para la integración educativa. “Lo que no puede sufrir ajustes son las competencias establecidas para cada grado, de acuerdo con lo establecido por el Currículum Nacional Base.” (MINEDUC, 2002, pág. 62).

Debido a que son competencias que deben ser alcanzadas por el estudiante de acuerdo a cada etapa del proceso enseñanza-aprendizaje. A partir del currículum oficial y en todos los niveles y modalidades del sistema, se deben realizar las adaptaciones curriculares y las modificaciones organizativas necesarias que garanticen la escolarización, el progreso, la promoción y el egreso de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, en el sistema de educación regular. Las adecuaciones curriculares constituyen una estrategia de planificación y actuación docente que aspira a responder a las necesidades educativas de cada alumno/a discapacidad intelectual.

Las adecuaciones van desde ajustes o modificaciones sencillas de la programación del aula, hasta cambios significativos que se apartan considerablemente al trabajo que desarrolla

la mayoría de los alumnos/as. “Las adecuaciones curriculares abarcan además los elementos básicos del currículo, que son: las competencias, los contenidos, los indicadores de logro, las actividades, los métodos, la evaluación, los recursos, la temporalización, el lugar de la intervención pedagógica, etc.” (MINEDUC, 2002, pág. 64).

Cada una de las características de las adecuaciones fomenta el mejor desarrollo del aprendizaje. Las adecuaciones dependerán de las características del niño/a con discapacidad, así se debe de revisar la cantidad de currículum ordinario que un alumno/a con necesidades educativas especiales puede participar con el resto del grupo o las adecuaciones curriculares específicas, en la que necesita apoyos y atención especial.

El proceso de las adecuaciones curriculares implica cambio en los esquemas tradicionales de educación especial. Dar el servicio de educación inclusiva para brindar atención en los centros escolares de educación regular, procurando la integración de los niños/as con discapacidad al aula regular, en el nivel primario.

Las adecuaciones curriculares deben tender a: “lograr la mayor participación posible de los niños y niñas con discapacidad en el currículum ordinario y conseguir que los alumnos/as con discapacidad alcancen las competencias de cada etapa educativa, a través de un currículum adaptado a sus características y necesidades específicas.” (MINEDUC, 2002, pág. 65).

Son metas que se deben de cumplir debido a que las adecuaciones curriculares son estrategias que propician el aprovechamiento total de la enseñanza de los contenidos. La realización de las adecuaciones curriculares requiere la presencia de tres elementos básicos:

- “La detección y evaluación de las necesidades educativas especiales, es el primer elemento para realizar las adecuaciones curriculares.

- La evaluación psicopedagógica se aplicará cuando las dificultades son muy significativas o cuando éstas se asocian a alguna discapacidad, y constituye un procedimiento sistemático para el conocimiento de los niños/as.
- La propuesta curricular o la planeación específica para cada alumno/a tendrán que estar basada en los planes y programas de estudio vigentes en las condiciones institucionales y en las características de los niños/as. Una vez que se tienen detectadas las principales necesidades del alumno/a, se debe decidir el tipo de adecuaciones curriculares que se requiere; las cuales son básicamente de dos tipos: adecuaciones de acceso y adecuaciones en los elementos del currículum.” (MINEDUC, 2002, pág. 66). Los elementos mencionados son básicos para la buena aplicación de las adecuaciones y que éstas cumplan con los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

3.1.11.2 Áreas del Currículum Nacional Base

El currículum nacional está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, que lleva a considerar el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, a reflexionar y reorientar muchas de las prácticas de enseñanza, según lo señalado por el Currículum Nacional Base, se establecen las competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo, competencias de ejes, competencias de área y competencias de grado.

Sin embargo, cuando se habla de las adecuaciones curriculares para el área de Educación Especial, es importante agregarle a los principios normativos y orientadores del sistema de educación regular, el componente que se relaciona con las habilidades adaptativas. Las habilidades adaptativas han sido los ejes de la búsqueda y selección de las habilidades requeridas por las personas con discapacidad intelectual como protagonista de una acción.

1.3.12 Violencia

“Es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los que afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras.

Violencia escolar es la reproducción de la violencia que se vive fuera del centro educativo, es decir en los hogares, las comunidades y en general en las relaciones interpersonales así mismo existen otros elementos que contribuyen a la violencia tales como: desigualdad, exclusión social, modificación de la dinámica de la convivencia familiar, cultura de violencia post conflicto, maltrato y estigmatización de la niñez.

Las formas más comunes que se dan en la escuela son: acoso escolar, castigo físico o psicológico, violencia o maltrato físico o psicológico, negligencia, violencia y abuso sexual y discriminaciones: étnica, personas con discapacidad, personas con VIH.” (Martín, 2005, pág. 169). Los hechos de violencia que sufren los seres humanos causan efectos nocivos debido a que afectan física, emocional y psicológicamente el desarrollo adecuado del mismo en la sociedad.

1.3.12.1 Acoso escolar

“Es una conducta agresiva o violenta de un alumno a otro alumno de forma recurrente o prolongada, si no se detecta a tiempo puede durar hasta tres años o incluso toda la vida. El término de "bullying" es extranjero y se le conoce como "acoso escolar".” (Martín, 2005, pág. 170).

La violencia escolar es un fenómeno que no sucede solo en Guatemala sino en todas partes del mundo y que se ha agravado debido a que están inmersos en una cultura de violencia.

El acoso escolar es un hostigamiento, intimidación o violencia ya sea física, verbal o psicológica a una persona con el objetivo de causarle un daño en todo sentido y que generalmente sucede en el aula y/o en el colegio. Por lo tanto, el docente y personal de la institución educativa debe de estar informado, detectarlo y erradicarlo “Se discriminan determinados tipos de acoso escolar como los que se describen a continuación:

- El físico: que se da más en niños y adolescentes; se dan patadas y empujones, o entre un grupo que lastiman a otro más pequeño.
- Psicológico: es cuando hay una agresión por medio de señalar algún defecto o apodos, burlas, bajar la autoestima del niño a modo de hacerlo de menos.
- Virtual: hay un acoso por los medios tecnológicos, ya sea por celular, internet o correo electrónico; le toman una foto a un muchacho en el baño o en cualquier otro lado y la envían a otras personas.
- De maestro a alumno: durante todo el año le bajan la autoestima al alumno señalándole constantemente sus errores y diciéndole que no puede.” (Martín, 2005, pág. 172).

1.3.12.2 Castigo físico o psicológico

El uso de la fuerza y poder usado para hacer daño o causar dolor sufrimiento a un niño o niña con el fin de imponerle disciplina, corrección control o modificación de su conducta.

1.3.12.3 Violencia o maltrato físico o psicológico

“Es toda acción u omisión que provoca daño físico o psicológico es cometido por una persona adulta y puede ocurrir dentro de las familias como en diferentes ambientes sociales.” (Martín, 2005, pág. 173). Se entiende como las manifestaciones de una persona a otra que provocan daño entendiéndose como golpes, empujones, malas expresiones y todo tipo de conducta que se realice con el afán de lastimar.

1.3.12.4 Negligencia

“Es una conducta voluntaria en la cual se deja de hacer algo que debió hacerse y por lo cual se causa un daño dolor o sufrimiento a una persona.” (Martín, 2005, pág. 173). Son actos mal realizados por parte de la persona involucrada más conocido como aquellas decisiones que se toman con el afán o decisión de dañar a la otra persona.

1.3.12.5 Violencia sexual o abuso sexual

“Se produce cuando una persona adulta obliga a un niño o niña a mantener contacto sexual, para ello se puede valer de fuerza física, engaños, amenazas y sobornos.” (Martín, 2005, pág. 173). Son manifestaciones o conductas agresivas en donde un adulto fuerza, obliga o incita a un menor de edad a tener cualquier contacto sexual sin su consentimiento.

1.3.12.6 Discriminaciones

“Es un delito por el cual se separa, excluye, limita o prefiere a una persona o grupo de discapacidad, estado civil o cualquier otro motivo con el fin de alterar en el trato en relación a los demás.” (Martín, 2005, pág. 174).

3.1.12 Roles del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje

Hoy en día muchos han sido los papeles asignados al docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje el cuál es de suma importancia para el desarrollo de la educación. Este proceso ha sido históricamente caracterizado de formas diferentes, que van desde la identificación como proceso de enseñanza con un marcado énfasis en el papel central del maestro como transmisor de conocimientos, hasta las concepciones más actuales en la que se concibe al educando con un papel protagónico en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. “El educador es una pieza clave para este proceso, cumple con el rol de orientador, guía, facilitador, mediador, transformador de conocimientos, potenciador de cambios, constructor y productor de saberes.” (Carraza, 2004, pág. 121).

De tal modo, el profesor tiene la labor de humanizar, por lo tanto conlleva a promover un ambiente colaborativo con el estudiante a través de metodologías activas que propicien el diálogo y reflexión entre los participantes del proceso, a partir del conocimiento de las características personales de cada uno de los educandos (fortalezas, debilidades, intereses) lo cual apunta a ser capaz de conocer los ritmos de aprendizaje de un grupo de trabajo para diseñar la estrategia educativa a emplear. Dicha estrategia debe promover la atención a la diversidad y el aporte de cada uno de los miembros de la escuela.

El maestro como líder de su clase, coordinador de las actividades del aprendizaje, propiciará que el alumno pueda adquirir sentimientos de superación, de valor personal, de estimación, entre otros. Los maestros como parte esencial de la relación educativa están obligados a promover un ambiente óptimo para que se generen buenas relaciones maestro-alumno basadas en la confianza y respeto mutuos.

Evidentemente los roles tradicionales en la relación enseñanza-aprendizaje se modifican; los estudiantes asumen cada vez más un papel protagónico, participativo y de colaboración. De esta manera el maestro se convierte en un guía de las inteligencias colectivas, en una comunidad de indagación, en la cual el estudiante, en colaboración con sus pares, de manera activa, reflexiva y responsable, construye su comprensión.

3.1.13 Estrategias de intervención del maestro/a para prevenir la violencia en el aula

Las estrategias a seguir tienen como objetivos promover un clima escolar basados en la convivencia pacífica y el ejercicio de los valores de las personas basados en los derechos humanos, así como si el alumno se siente enfado, debe preguntarse qué necesidad tienes insatisfechas, y qué podría hacer para satisfacerla, en vez de pensar qué hay de malo en los demás o en sí mismo, asamblea de clase debatir entre todas las normas de funcionamiento de la clase, crear un clima de igualdad en las relaciones y debatir los problemas que puedan surgir en clase y círculo de calidad se formará en la clase un grupo específico de alumnos que plantea y examina un problema, lo investiga, propone una serie de soluciones y las comunica al tutor y al Equipo Directivo del centro para su revisión y puesta en marcha.” (Gonzales, 1996, pág. 199).

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Enfoque y modelo de la investigación

Dados los objetivos de la investigación, los datos obtenidos del estudio descriptivo fueron cuantitativos; debido a que proporcionaron datos específicos acerca de la institución, como cualidades fundamentales de los maestros, para la elaboración del estudio. Y a través del instrumento de la entrevista se pudieron recabar datos más exactos y esenciales para la elaboración del informe, el cual estuvo orientado a la atención y solución de algunos problemas: los que pretendían establecer las deficiencias con la que contaba el programa del aula recurso, la cual estuvo orientada a investigar y determinar la interacción del maestro y las estrategias psicoeducativas que utilizaban. No se estableció correlación entre variables, debido a que se hizo una descripción basada en las entrevistas y observación de la carencia de estrategias psicoeducativas que tienen los maestros, asimismo se procedió a ejecutar un análisis cuantitativo el que permitió evidenciar porcentajes a través de gráficas de barras de las carencias educativas que poseen los maestros y las deficiencias que tenía el programa del aula recurso; todo ello con la finalidad de obtener el abordaje pedagógico adecuado.

2.2 Técnicas

- **Técnicas de muestreo**

El tipo de muestreo fue por conveniencia según el objetivo de la investigación, el cual fue analizar la interacción del maestro ante el acoso escolar que sufrían los niños con discapacidad que asistían a la escuela, asimismo se determinó la intervención de los maestros en la prevención del acoso escolar y se determinaron las carencias educativas de los maestros para prevenir el acoso escolar. Se trabajó con 40 maestros de ambas jornadas de la Escuela República de Colombia, ubicada en la zona 11 de la ciudad de Guatemala, los criterios que se consideraron para seleccionar la muestra fueron maestros que trabajan en la institución y

atienden niños con discapacidad, la inquietud de los maestros en intervenir en el proceso de prevención del acoso escolar, la falta de metodologías de intervención y las carencias educativas del programa del aula recurso.

- **Técnicas de recolección de datos**

Observación

Se realizó con el objetivo de buscar las deficiencias que tiene el aula recurso y así poder registrar si existe la intervención en la prevención del acoso escolar que sufren los niños con discapacidad. A través de lo planteado anteriormente, que sirvió como apoyo a las investigadoras para establecer los objetivos de la observación, la cual se realizó en un tiempo aproximadamente de ocho horas dentro de las instalaciones de la Escuela, tomando en consideración los indicadores los cuales fueron: desconocimiento de la discapacidad, falta de destreza para atender a personas con discapacidad y carencia de estrategias educativas.

Entrevista

La aplicación de la entrevista, permitió establecer el uso de estrategias psicoeducativas usadas por el maestro en la prevención del acoso escolar en los niños con una condición de discapacidad. Se aplicó a los 40 docentes de la Escuela Regular República de Colombia de forma individual en un tiempo estimado de 30 minutos, permitiendo recopilar datos de forma directa los que facilitaron establecer el uso de estrategias psicoeducativas, usadas por el maestro en la prevención del acoso escolar en los niños con discapacidad que están integrados en el programa del aula recurso, asimismo comprobar si los maestros intervienen en la prevención del acoso escolar que sufren los niños con una condición de discapacidad que están integrados en el programa del aula recurso e investigar las carencias educativas en los maestros, que trabajan en el programa de aula recurso; tomando en consideración los indicadores los cuales fueron: la falta de metodologías de intervención, carencias educativas del programa del aula recurso y la inquietud de los maestros en intervenir en el proceso de prevención del acoso escolar.

- **Técnicas de análisis de datos**

Los datos obtenidos para el análisis, se obtuvieron a través de la entrevista y lista de cotejo, realizadas a los maestros los cuales permitieron tener resultados cualitativos y cuantitativos, creando así un análisis mixto, el cual se puede observar en la presentación e interpretación de datos.

2.3 Instrumentos

Lista de cotejo.

Consistió en una serie de 7 ítems con respuesta sí o no, anotando las conductas que se observaban, las cuales fueron: 1. La manifestación de empatía del maestro. 2. La comunicación maestro- alumno. 3. La identificación del tipo de violencia. 4. Y si el maestro identifica un niño que es violentado. 5. Si maneja estrategias. 6. La intervención del maestro; así mismo se dejó un espacio en el cual se anotó la dinámica de violencia en la institución y la postura del maestro. La cual se aplicó de forma individual y colectiva en un tiempo de 8 horas. Cuya finalidad fue observar las conductas que manifestaban los docentes ante los niños con una condición de discapacidad que asisten a la escuela, asimismo si los docentes poseen estrategias adecuadas en la intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de igual forma la interacción del maestro ante el acoso escolar que sufren los niños con discapacidad de la Escuela República de Colombia, incluyendo una lista de cotejo marcando con un sí o un no, las conductas evidenciadas.

Guía de la entrevista

Ésta pretendió registrar la actitud del docente ante el hecho de violencia y la existencia de estrategias que minimizan esos hechos. Este instrumento estuvo organizado en dos áreas, la primera se dividió en tres interrogantes, la primera pretendió registrar los diversos tipos de violencia que se manifestaban dentro de la institución, por su parte el interrogante número dos constó, de cuál era la postura que tomaba el maestro ante la dinámica de violencia observada. Tomando en cuenta que son niños con discapacidad el tercer numeral de la entrevista pretendió identificar la forma y el tipo de violencia que experimentaba el alumno, una segunda parte en la cual se pretendió registrar si el docente realizaba una intervención ante el hecho de violencia manifiesto en la escuela y cuáles fueron las estrategias que utilizaba para erradicar los hechos de violencia. Se realizó de forma individual con un tiempo de 30 minutos. La cual tiene la finalidad de recopilar datos de forma directa los que facilitaron indagar el uso de estrategias psicoeducativas, usadas por el maestro en la prevención del acoso escolar en los niños con discapacidad que están integrados en el programa del aula recurso, asimismo determinar si los maestros intervienen en la prevención del acoso escolar que sufren los niños con una condición de discapacidad que están integrados en el programa del aula recurso e investigar las carencias educativas en los maestros, que trabajan en el programa de aula recurso de la Escuela República de Colombia.

2.4 Operalización de objetivos, categorías/variables

Objetivos	Definición conceptual	Definición operacional indicadores	Técnicas e Instrumentos
Establecer las deficiencias psicoeducativas que tiene el programa de aula recurso de la escuela.	Deficiencias Psicoeducativas: factores externos o dificultades para adaptarse dentro del entorno y la falta de intervención a nivel psicológico que limita el aprendizaje.	Desconocimiento sobre la discapacidad. Falta de destreza para atender a personas con discapacidad.	Lista de cotejo Guía de la entrevista
Investigar las carencias educativas en los maestros que trabajan en el programa del aula recurso.	Aula recurso: es el espacio el cual funciona dentro de las escuelas, atendida por el personal especializado o de consulta externa que reciben niños en edad escolar.	Carencia de estrategias educativas.	Guía de la entrevista
Determinar si los maestros intervienen en la prevención del acoso escolar que sufren los niños con una condición de discapacidad que están integrados en la escuela.	Prevención: se refiere a la preparación con la que se busca evitar de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso. Acoso escolar: cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo	Empujones Golpes entre pares Palabras soeces Usan castigos Tienden a separarlos cuando se da el hecho de violencia.	Guía de la entrevista

	de un tiempo determinado en el aula.		
Indagar el uso de estrategias psicoeducativas usadas por el maestro en la prevención del acoso escolar en los niños con discapacidad.	Discapacidad: es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Se refiere a que la persona tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas que el resto de los individuos no les resultan complicadas.	Desconocimiento sobre el tema.	Lista de cotejo

CAPÍTULO III

3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados

3.1 Características del lugar y de la muestra

- **Características del lugar**

La Escuela República de Colombia, se encuentra ubicada en el área metropolitana zona 11. Es un área considerada de fácil acceso a la población que asiste a ella, la mayoría de niños y niñas que asisten a la escuela, son hijos de trabajadores del mercado municipal de la zona 11, y niños que viven en los alrededores de dicha escuela. La situación de la escuela es muy buena, ya que cuenta con los suficientes recursos económicos para sufragar los gastos y se caracteriza por tener muy buena infraestructura y una organización institucional sólida.

- **Características de la muestra**

Los maestros y maestras de la Escuela, se encuentran en edades comprendidas de 20 a 50 años de edad, la mayor parte de ellos son de sexo femenino, los cuales cuentan con títulos de maestros y un porcentaje alto con estudios universitarios en el área de pedagogía. Se observa que la Escuela cuenta con una cantidad alta de estudiantes, así como una calidad educativa satisfactoria, la condición socioeconómica de los alumnos que asisten es media, su origen étnico es ladino y una minoría indígena, el idioma que hablan maestros y alumnos es el español.

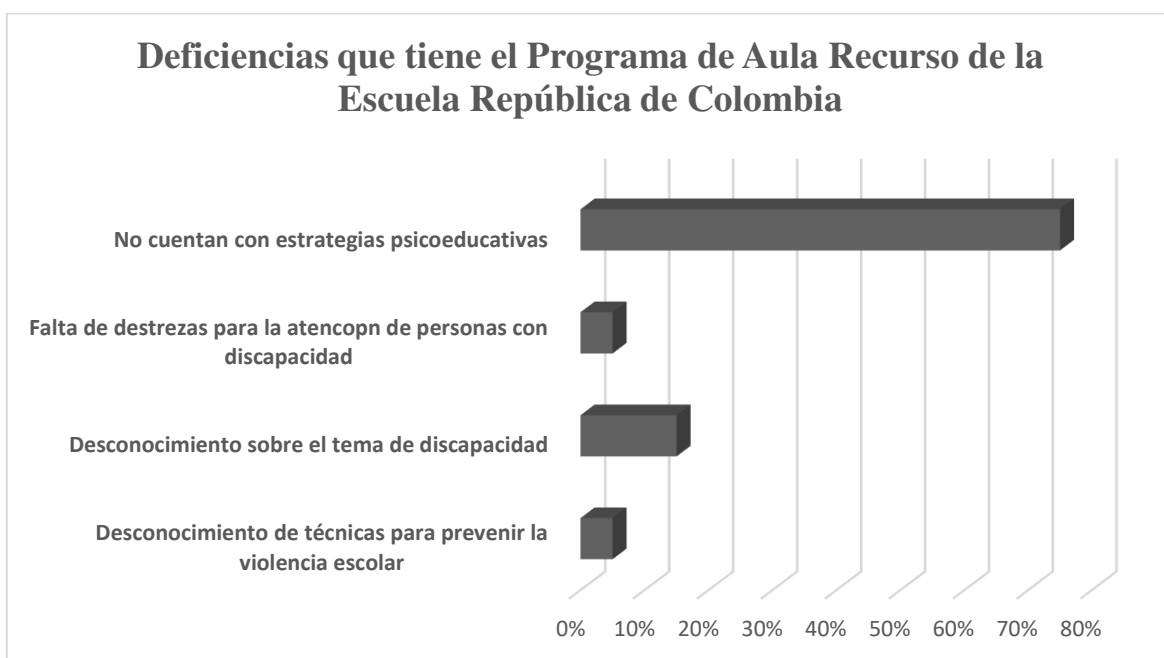
Se realizó una observación durante la entrada, la salida, el receso y el tiempo de clase. Durante el tiempo de entrada se observó que las maestras y maestros llegan media hora antes de iniciar las clases, llegan a dejar las cosas a su salón y después de eso salen al patio a platicar con sus compañeros de trabajo o con algún padre de familia que necesite platicar con

ellos, a la hora de que tocan el timbre para el inicio de las clases, se colocan frente a la formación de sus alumnos en el patio y después entran en orden a su salón.

En el tiempo de clases se observó que el maestro mantiene el control de su salón, pero que no existen empatía ni sensibilización hacia los niños con discapacidad. Durante el recreo se observó que el docente se rota para cuidar a los alumnos, lo que no da mucho resultado ya que son pocos maestros para vigilar a tantos niños.

3.2 Presentación e interpretación de resultados

Gráfica No. 1

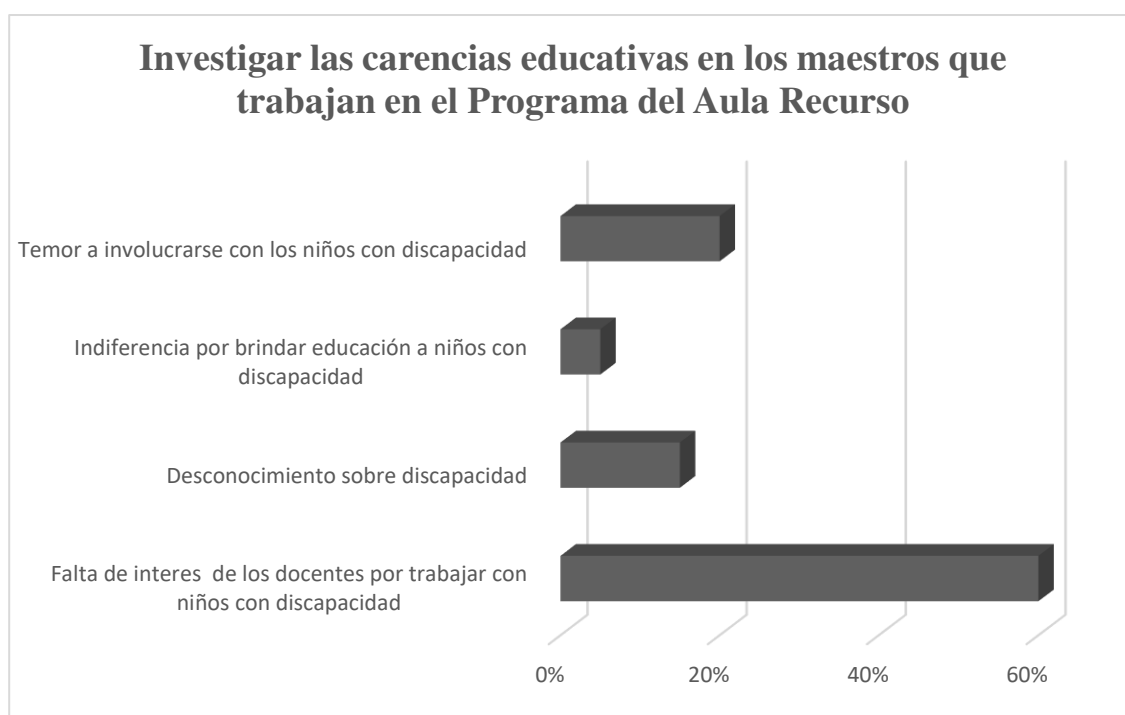


Fuente: Lista de cotejo observación y entrevista, aplicada a los maestros de la Escuela Oficial Urbana República de Colombia zona 11, durante el mes de junio de 2018.

Durante la investigación se realizó una observación a través del uso de una lista de cotejo, la cual evidenció algunas deficiencias que manifiesta el programa del aula recurso con el que cuenta la escuela, el cual es un programa que tiene como objetivo principal la atención de niños con alguna condición de discapacidad en donde los docentes son los

encargados de brindar educación a este tipo de población, sin embargo se pudo observar que los docentes que están a cargo de dicho programa; 1. Manifiestan desconocimiento sobre el tema de discapacidad, 2. No cuentan con estrategias psicoeducativas para la atención de dicha problemática, asimismo evidenciaron que el programa 3. No posee un manual que contenga estrategias de prevención de la violencia escolar y 4.No tienen las destrezas necesarias para la atención de personas con discapacidad debido a que dentro de la Escuela no se brindan capacitaciones para los docentes.

Gráfica No. 2

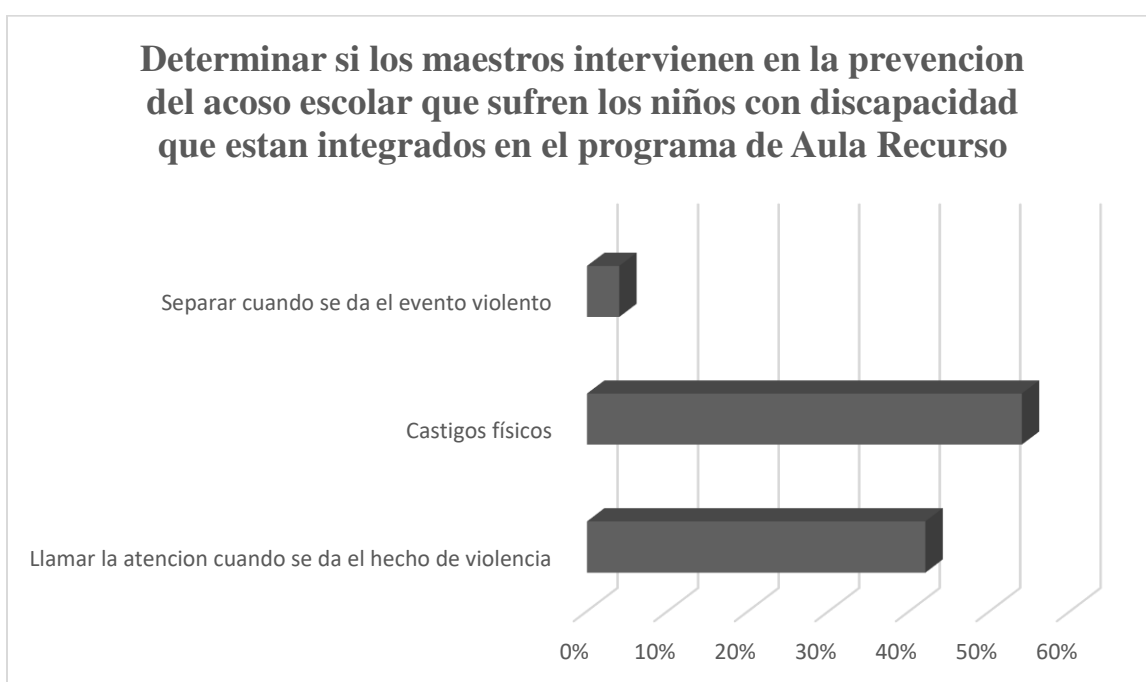


Fuente: Entrevista, aplicada a los maestros de la Escuela Oficial Urbana República de Colombia zona 11, durante el mes de junio de 2018.

En la gráfica anterior expresa las carencias educativas que presentan los docentes que laboran en la Escuela República de Colombia los cuales en algunas ocasiones según como ellos indicaban que participaron en el Programa de Aula Recurso con el que cuenta la escuela, sin embargo de acuerdo a lo observado durante la investigación se evidenció que los docentes

manifiestan carencias educativas determinadas las cuales limitan el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño con discapacidad que asiste a la escuela entre las que están la falta de interés del maestro por trabajar directamente con los niños con discapacidad, desconocimiento sobre lo que es discapacidad, manifestaron indiferencia por brindar educación a niños con discapacidad y temor a involucrarse con niños que tienen una condición de discapacidad debido a que según el docente los niños tienden a ser agresivos.

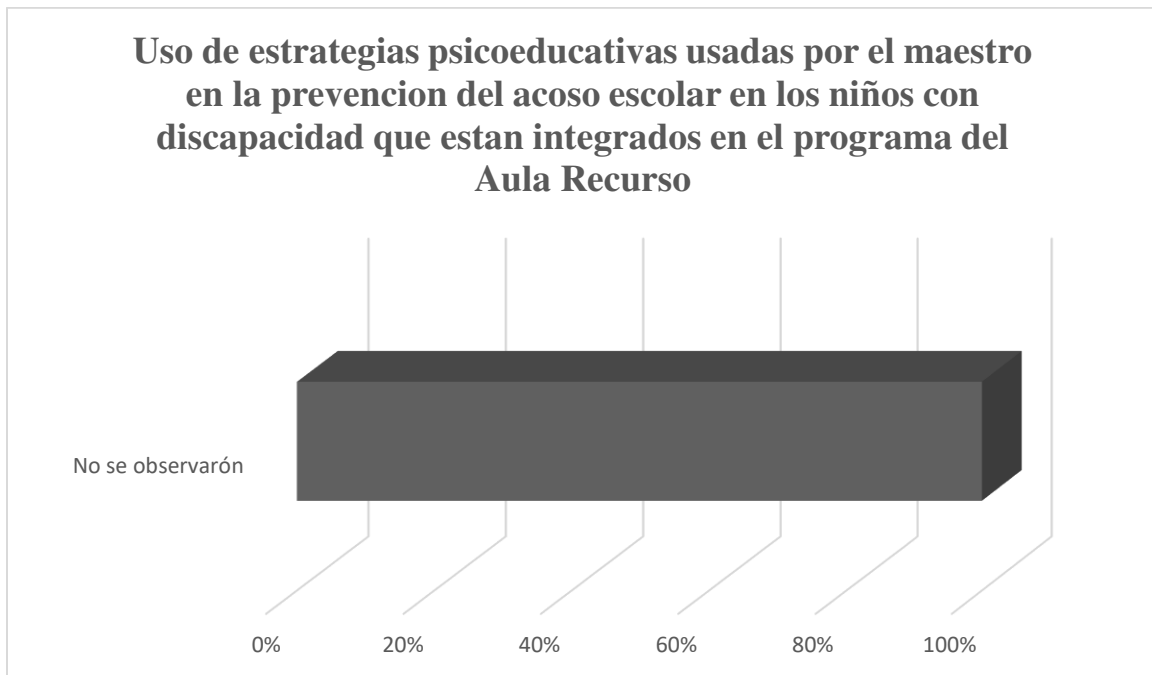
Gráfica No. 3



Fuente: Entrevista aplicada a los maestros de la Escuela Oficial Urbana República de Colombia zona 11, durante el mes de junio de 2018.

Las estrategias de intervención que el maestro utiliza para evitar o prevenir el acoso escolar en los niños con discapacidad que asisten a la Escuela mostrando que sólo procede a separarlos, usar castigos a los agresores y llamar la atención, debido a que según como indicaban que desconocían otro tipo de estrategias de prevención, tales estrategias tienden a no cumplir con el objetivo que es evitar que se produzca el acoso escolar.

Gráfica No. 4



Fuente: Lista de Cotejo observación, aplicada a los maestros de la Escuela Oficial Urbana República de Colombia zona 11, durante el mes de junio de 2018.

Se evidencia que el cien por ciento de la población de maestros entrevistados desconocen estrategias psicoeducativas para poder prevenir el acoso escolar que se manifiesta en su escuela, permitiendo de esta manera la adecuada intervención de las investigadoras y así obtener mejores resultados.

3.3 Análisis general

La presente investigación se focalizó en la interacción del maestro ante el acoso escolar en niños con una condición de discapacidad en la escuela República de Colombia, dicha investigación tuvo como objetivo investigar las deficiencias que tenía el programa del Aula Recurso y las carencias psicoeducativas de los maestros de la escuela, para ello se aplicaron entrevistas a los maestros, talleres coparticipativos y se utilizó la técnica de la observación.

Según la información brindada y obtenida se infiere que las condiciones de violencia generalizada y fragmentación social, encontradas en la sociedad guatemalteca, forman parte de los casos de maltrato físico y la íntima relación que tiene la violencia con el ejercicio de poder dentro de las escuelas. Asimismo, la falta de estrategias psicoeducativas de los maestros ante los hechos de violencia son de preocupación debido a que es necesario que el maestro tenga una actitud de contrarrestar este tipo de incidentes; durante las observaciones realizadas se evidenció que una minoría de los docentes intervienen en los hechos de violencia que se dan entre niños regulares y niños con discapacidad, los identifican y denuncian ante las autoridades de la institución lo cual permite que tales incidentes se reduzcan; sin embargo otra mayoría de docentes no muestran ninguna empatía ante los mismos, por ende no existe comunicación y no proporcionan estrategias para erradicar los hechos de violencia que se dan hacia los niños con discapacidad dentro de la institución. De igual manera las reacciones que tienen los docentes de acuerdo a las entrevistas realizadas es de ser partícipes dando castigos cuando se dan los hechos de violencia que son de tipo física y verbal.

Las técnicas que la minoría de maestros utiliza para intervenir y prevenir los hechos de violencia son el diálogo y las pláticas dentro de la clase, las cuales benefician para que disminuya la violencia escolar, las respuestas obtenidas por parte de los maestros de la escuela conjuntamente con las investigadoras fue de crear un programa de estrategias las cuales permitieron el mejor desarrollo de las mismas para intervenir y erradicar los conflictos observados entre niños regulares y niños con discapacidad dentro de la escuela. Entre estas alternativas planteadas facilitan la convivencia y mejoran la armonía escolar entre niños regulares y con discapacidad. La aceptación y participación del docente en la propuesta del programa para prevenir la violencia. Las diferentes situaciones y factores que afectan el desarrollo escolar de los niños son un reflejo de la magnitud de los conflictos que viven y se desarrollan dentro de sus hogares y comunidad, según lo recabado en las entrevistas y la observación, el factor principal que influye en el desarrollo de la violencia escolar, es la falta de información por parte de los docentes, este aspecto es fundamental debido a que influye grandemente en que los niños con una condición con discapacidad sean aceptados por sus pares y evitar de esta manera la violencia escolar.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Se pudo evidenciar que el aula recurso de la escuela presenta ciertas carencias las cuales son limitantes en el buen desarrollo de las diversas actividades y atenciones a las personas con discapacidad que asisten a la escuela, asimismo el profesor desconoce sobre estrategias psicoeducativas que le ayuden en la prevención de la violencia escolar que se da entre los niños con discapacidad y sus pares. Además, los docentes que están a cargo de dicho programa, manifestaron desconocimiento sobre el tema de discapacidad, no cuentan con estrategias psicoeducativas para la atención de dicha problemática, el programa no posee un manual que contenga estrategias de prevención de la violencia escolar y no tienen las destrezas necesarias para la atención de personas con discapacidad debido a que dentro de la Escuela no se brindan capacitaciones para los docentes.
- Los docentes de la Escuela manifiestan carencias educativas determinadas las cuales limitan el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño con discapacidad que asiste a la Escuela entre las que están la falta de interés para trabajar directamente con los niños con discapacidad, desconocimiento sobre lo que es discapacidad, indiferencia por brindar educación a niños con discapacidad y temor a involucrarse con niños que tienen una condición de discapacidad.
- La discapacidad y violencia escolar son temas complejos de abordar, se evidenció que los docentes y personas que asisten a la Escuela República de Colombia tienden a desconocer sobre dichos temas los cuales limitan al maestro para poder proporcionar estrategias adecuadas de intervención para la prevención del acoso escolar que sufren los niños que están integrados en el programa del Aula Recurso de dicha Escuela y niños en general.

- Asimismo los docentes no cuentan con el conocimiento suficiente para proporcionar estrategias psicoeducativas adecuadas las cuales fomenten el desarrollo integral del niño con discapacidad, debido a la falta de importancia e información que el sector educativo le brinda al empoderamiento a los maestros en los temas de discapacidad, Gracias a la realización de la investigación se les pudo brindar algunos aportes a los maestros para así mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y disminuir el índice de acoso escolar.

4.2. Recomendaciones

- Establecer una propuesta del Programa del Aula Recurso, según se evidenció que manifiesta ciertas deficiencias puntuales las cuales dan la oportunidad de poder mejorarlas mediante las capacitaciones constantes al personal docente asimismo el poder establecer un manual de estrategias para la prevención del acoso escolar, que le permitan consultarlo cuando sea necesario.
- El maestro se informe sobre técnicas asertivas las cuales permitirán la mejor intervención en situaciones de conflicto, además participar en talleres motivacionales los cuales les den la oportunidad de conocer más sobre el tema de discapacidad y sensibilización en relación a la discapacidad y así mejorar la interacción entre el docente y los niños con discapacidad que están integrados en el Programa del Aula Recurso.
- El docente se involucre mediante el uso de programas de inserción social a niños con discapacidad de la escuela regular para que aprenda y conozca el cómo tratarlos y así poder brindar un mejor apoyo, aprenda sobre estrategias de prevención de la violencia, mejorar el trato hacia los niños con discapacidad de la Escuela.
- Continuar reforzando el uso de estrategias las cuales prevengan y eviten que se siga proliferando la violencia hacia niños con discapacidad en la escuela y promover programas de actualización para los maestros que son partícipes del programa de aula recurso de la escuela, mejorando de esta manera la atención hacia los niños con discapacidad.
- Realizar implementaciones al docente en relación al actuar ante los hechos de violencia hacia niños con discapacidad, de esta manera se promueve la concientización y sensibilización sobre discapacidad.

Bibliografía

- ASCATED (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad). Manual de funcionamiento de los centros de educación especial, Guatemala, 2003. Pág. 300
- Caraza, Néstor. Inclusión e integración escolar. Lexus. España, 2004. Pág. 196
- Casanova, María Antonia. Inclusión educativa en un horizonte de posibilidades. La muralla. Chile, 2005. Pág. 150
- García Zelaya, Beatriz, Silvia Arce de Wantland. Educación Especial. Editorial, Piedra Santa. Guatemala 2002. Pág. 195
- González, Eugenio. Educar en la diversidad. Segunda Edición. editorial CCS. Alcalá Madrid, 1996. Pág. 238
- Lewis, Ann. Convivencia infantil y discapacidad. Editorial trillas S.A. México, 2000. Pág. 280
- Ministerio de Educación. Manual de procedimientos para los servicios educativos que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales. Editorial SIMAC/DICAE Guatemala, junio 2001. Pág. 210
- Ministerio de educación. Política y normativa de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales. Cuarta edición. Editorial SIMAC/DICAE. Guatemala 2002. Pág. 200
- San Martín, José. Violencia contra niño. 3ra. Edición. Editorial Ariel S.A. Barcelona, España 2005. Pág. 250